

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

35226-2-259295-2007-6291S7
Datos del Representante Legal : 47520199308
Capital Invertido: B/5,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

IMPORTADORA DE BATERIAS, S.A.
35226-2-259295 DV 36

LA CASA DE LAS BATERIAS - Sucursal No.7

Yo, **JUAN OCTAVIO DIAZ ENDARA**, con cédula de identidad personal **8-238-1266**, con domicilio en **VIA PORRAS Y CALLE 74 (ESQUINA), FRENTE AL PAQUE OMAR**, en calidad de representante legal de **IMPORTADORA DE BATERIAS, S.A.**, con fecha de constitución **14-Abr-1993**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **BELLA VISTA**, Urbanización **URBANIZACION OBARRIO**, Calle **INTERSECCION DE VIA ESPAÑA Y VIA PORRAS**, Edificio **SIN NOMBRE**, Apartamento **NO. 1**, Teléfonos **2260721**, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **LA CASA DE LAS BATERIAS**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **SAN FRANCISCO**, Urbanización **VIA PORRAS**, **CALLE 74, EDIFICIO EL PRADO, PLANTA BAJA, LOCAL S/N., Calle**.

Se dedicará a la actividades de: **COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE TODO TIPO DE REPUESTOS ELECTRÓNICOS, BATERÍAS, ACCESORIOS, SISTEMAS DE RESPALDO, INVERSORES/CARGADORES, UPS, PLANTAS DE FUERZA, ENERGÍA SOLAR, PROTECCIONES AC/DC, EQUIPOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ENERGÍA, ACEITES Y LUBRICANTES. Y otras actividades asociadas: INCLUYENDO SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA LA GAMA DE PRODUCTOS Y EQUIPOS QUE COMERCIALIZA.** Inicia operaciones en **May-2005**.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos, además estoy al tanto del artículo 293 de la Constitución Política de la República de Panamá, sobre comercio al por menor, y que el titular de este Aviso de Operación se encuentra en cumplimiento de dicha norma.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Luis German Gomez Giraldo
c.i.p. N°17-486
Firma del Declarante (Tramitador)

JUAN OCTAVIO DIAZ ENDARA
c.i.p. 8-238-1266
Firma del Representante Legal de la Sociedad

